

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS**

Nota-anuncio

Referencia local: 251804 de 2008.

Referencia Alberca: 1558 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de febrero de 2013, se otorga a Juan Cristobal Moya Ballesteros, con N.I.F. 03851236R, Modesta Ballesteros Peláez con N.I.F. 03748735B y Gregorio Moya Rico con N.I.F. 03748751G, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Juan Cristobal Moya Ballesteros (03851236R), Modesta Ballesteros Peláez (03748735B) y Gregorio Moya Rico (03748751G).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15.721.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.402.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 5,86.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,5.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de febrero de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña (030-018).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15.721.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.402.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 5,86.

Diámetro (m): 0,18.

Profundidad (m): 180.

Potencia instalada (C.V.): 20.

Localización de la captación:

Paraje: Camino del Carrizal. Finca registral 8115.

Término municipal: Guardia (La).

Provincia: Toledo

Polígono: 60.

Parcela: 119.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 460653; 4405346.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15721.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4402.

Superficie de riego (hectáreas): 5,86.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñoso.

Localización:

Término municipal: Guardia (La). Provincia: Toledo. Paraje: Camino del Carrizal. Finca registral 8115. Polígono: 60. Parcela: 119.

Término municipal: Guardia (La). Provincia: Toledo. Paraje: Camino del Carrizal. Finca registral 9416. Polígono: 60. Parcela: 120.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 21 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2234